Organizaciones y Partidos de Los Ríos envían carta abierta a la intendencia: Cambio urgente de estrategia sanitaria y renuncia del Intendente

Los abajo firmantes en un acto de articulación social y política unitaria, **enviamos esta carta con profunda preocupación y urgencia**, esperando que a la brevedad se tomen acciones concretas que nos permitan garantizar el resguardo de la población de nuestra región ante este escenario de pandemia. Las prioridades que venimos a plantear son tres:

1. **Cambio de Estrategia para enfrentar la pandemia.**
2. **Implementación de medidas sociales y sanitarias efectivas**.
3. **Probidad en la gestión y entrega de apoyos económicos y sociales a las familias**, lo que debe incluir que el **Intendente Cesar Asenjo ponga su cargo a disposición**.

A continuación, presentamos medidas y énfasis para cada una de estas prioridades:

1. **CAMBIAR LA ESTRATÉGIA PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA**

Desde el inicio de la pandemia no ha existido una estrategia regional, ni articulación con las comunidades y claridad en los mensajes. Estuvimos por días esperando una cuarentena cuando esta se había anunciado cuando llegáramos a los 64 contagios, y no sólo la medida nunca se aplicó, sino que hoy nos encontramos en un estado de relajamiento general de todo tipo de medidas preventivas. Según el *"Informe Covid 19"* de la

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile con fecha 21 de junio del 2020 **la probabilidad de que una persona infectada infecte a otros** aumentó en siete días de un 1,05 a un 1,15, **posicionándonos como una de las regiones dónde se ha acelerado la propagación del COVID en las últimas semanas.** Por su parte, según el índice de Movilidad, **desde finales del mes de abril ha existido un aumento del tránsito de personas en la región de un 15,6% comparando el mes de junio con el de marzo.**

Ante esto consideramos fundamental:

1. **Incorporación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de la emergencia**. Ante esto se propone un "**COMITÉ DE CRISIS REGIONAL**" desde el cual se puedan resolver medidas concretas en coordinación con todos los organismos pertinentes.
2. **Que la autoridad sanitaria regional abandone los discursos ambiguos hacia la ciudadanía que sólo entregan una sensación de falsa seguridad**, y que se redoblen los esfuerzos por comunicar que aún la pandemia no está controlada, y por tanto, enfatizar en la importancia del distanciamiento social y de reducción del tránsito de personas.
3. Implementación **de cordones sanitarios a nivel regional e intercomunales,** con el fin de disminuir la movilidad de las personas, evaluando la implementación de cuarentena.
4. **Restricción para la apertura y funcionamiento de grandes tiendas y centros comerciales. 2.IMPLEMENTAR MEDIDAS SOCIALES Y SANITARIAS EFECTIVAS**

La realidad de desigualdad, precarización, hacinamiento, cesantía y pobreza que tiene nuestro país y región, ha implicado que hoy **los sectores más golpeados por la pandemia sean precisamente los más vulnerables**. La Encuesta Ipsos-Espacio Público estableció que mientras en los estratos socioeconómicos ABC1 un 49% asegura que alguien de su hogar tuvo que trabajar presencialmente estas últimas semanas, en los grupos socioeconómicos D y E esta realidad es de un 72%.

Quedarse en casa para una gran mayoría no es una opción, y para muchos estar en ella ha venido acompañado de situaciones de vulneración de derechos como es el hambre o la violencia. Esta realidad viene acompañada de un **agotamiento del personal de salud debido a las duras condiciones en las que se encuentran, y las precarias condiciones de insumos y funcionamiento en general del sistema público** tanto en su nivel regional como en la atención primaria. Así **la situación para una gran mayoría en nuestra región es insostenible.**

Ante esto consideramos fundamental:

1. **Incorporación plena de la Atención Primaria de Salud para la realización de la trazabilidad y el aislamiento de las personas en estudio y que resulten enfermas por la COVID-19**. Se requiere que se establezcan **directrices y orientaciones claras** que describan **los nuevos roles y funciones de la APS** para la ejecución de estas acciones, para lo cual también se deben **destinar los recursos** necesarios (económicos, humanos y tecnológicos), dado que se debe reforzar a los equipos para estas tareas. Urge superar el "enfoque hospitalocéntrico" que se ha llevado adelante de parte del Gobierno y que ha dejado de lado a APS y las organizaciones comunitarias presentes en los territorios.
2. **Impulsar medidas concretas de protección del empleo y la inversión local**, con especial énfasis en inversiones locales que permitan además enfrentar de manera protegida el invierno, por ejemplo con planes masivos y de emergencia para el mejoramiento térmico de las viviendas.
3. **Articular medidas locales y regionales en protección de las mujeres y niñas**, y contra la violencia de género. Siendo una señal fundamental implementar el Postnatal de emergencia desde la Región.
4. Generar mecanismos que permitan **superar la brecha digital con especial énfasis no sólo en la cobertura**

sino que en la capacitación para su uso.

5. **Resolver de manera clara los problemas existentes con el Registro Social de Hogares,** con especial urgencia en la **aprobación de todas las actualizaciones realizadas.**
6. Que las **ayuda directas que se entreguen los siguientes meses sean en dinero y no en mercadería,** garantizando sistemas que permitan la compra de bienes de primera necesidad en el comercio local, con mayor eficiencia y transparencia.

- **3. GARANTIZAR LA PROBIDAD EN LA GESTIÓN Y ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

En todo momento, y aún más en escenarios de crisis económicas y sanitarias, **las autoridades designadas y electas deben tener un accionar intachable en el manejo de los recursos públicos, y junto con ello actuar con el ejemplo para con la población**. Los incumplimientos de las medidas de distanciamiento social en los que incurrió el Seremi de Vivienda y Urbanismo en conjunto con otros funcionarios y la utilización político-comunicacional que se ha realizado con las entregas de alimentos han sido la antesala del escándalo detectado por la Contraloría Regional en la compra de las cajas de mercadería en el plan “Alimentos para Chile”.

Ante esto consideramos fundamental:

1. **La renuncia del Intendente Regional el Sr. Cesar Asenjo Jerez, por su responsabilidad política y administrativa** como Jefe de Servicio y representante del Presidente de la República en nuestra región.
2. **Celeridad y transparencia en el sumario interno instruido para el seremi Feda Simic.**

Firman esta Carta:

CUT, Los Ríos.

ANEF, Los Ríos.

Colegio de Profesores, Los Ríos.

Federación de Pescadores Artesanales de Corral, FEPACOR.

ONG Observa DDHH. Los Ríos.

Consejo Vecinal de Desarrollo Collico.

Coordinadora de Apoderados, Valdivia.

Comité Ecológico CEPROMAR.

Centro Cultural Pablo Neruda.

Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Honorarios Ilustre Municipalidad Panguipulli.

Comité de Vivienda Rukanewen, Valdivia.

Comité de Vivienda Rayenliwen, Panguipulli.

Colectivo José Martí, Los Ríos.

Centro Cultural Víctor Jara, San Pedro.

Corporación Esperanza Animal.

Mesa de Unidad Social.

Partidos Políticos:

Partido Revolución Democrática, Los Ríos.

Partido Demócrata Cristiano, Los Ríos.

Partido Comunista, Los Ríos.

Partido Progresista, Los Ríos.

Partido Radical, Los Ríos.

Federación Regionalista Verde Social, Los Ríos.

Movimiento UNIR, Los Ríos.

Plataforma Socialista, Los Ríos.

Dirección Comunal Juventud Socialista, Valdivia.

Partido Comunes, Los Ríos.

Partido Socialista de Chile, Los Ríos.

Partido Por la Democracia, Los Ríos.

Partido Convergencia Social, Los Ríos.